



Ministerio
del **Ambiente**



Sistema Único de Información Ambiental



GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES PARA LA FÁBRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS DE MADERA.

CATEGORÍA I





Fecha	Mayo 2013
Código:	CI-15
Versión:	1.0
Elaborado Por	Especialistas Ambientales, CAN MAE.
Revisado Por	Coordinadores Dirección Nacional de Prevención de la Contaminación Ambiental.
Aprobado Por	Subsecretaría de Calidad Ambiental – MAE Dirección Nacional de Prevención de la Contaminación





GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES PARA LA FÁBRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS DE MADERA.

CATEGORÍA I.

1. INTRODUCCIÓN.

Una mejor práctica de gestión ambiental es una acción o una combinación de las acciones llevadas a cabo para reducir el impacto ambiental de las operaciones de las actividades a ejecutar en un proyecto. Hay dos tipos de prevención de la contaminación: a) reducción en la fuente y b) reciclaje.

- a) Reducción en la fuente minimiza o elimina la generación de residuos
- b) Reciclado se utilizan materiales para modificar su forma o características y se pone a su disposición para volver a utilizarse.

Así mismo, trata de dar un enfoque de concientización y capacitación, cuánto podemos aportar para minimizar la alteración del ambiente a través del buen uso de los recursos; aplicando sugerencias puntuales de buenas prácticas ambientales según sea la actividad que vayamos a realizar.

Esta Guía de Buenas Prácticas Ambientales (GBPA) pretende sensibilizar sobre la afección que generamos al medio ambiente, desde nuestras profesiones más comunes, aportando soluciones mediante el conocimiento de la actividad y la propuesta de prácticas ambientales correctas.





2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD.

La presente Guía de Buenas Prácticas Ambientales (GBPA) está dirigida a las personas cuyas actividades se establezcan en la fabricación de ataúdes, puertas, ventanas, contenedores, pallets, tablones, duelas, acabados prefabricados para la construcción, molduras, pisos, escobas, trapeadores de madera. Incluye además la fabricación de casas prefabricadas.

A través de la implementación de la Guía de Buenas Prácticas Ambientales (GBPA), se tiene la posibilidad de reducir el impacto ambiental negativo generado por las actividades de cada uno de los trabajadores de manera individual, sin necesidad de sustituir o realizar cambios profundos en los procesos. Aunque el impacto generado pudiera percibirse como no significativo, la suma de cientos de malas actuaciones individuales puede generar resultados globales adversos, por lo cual se pueden llevar a cabo pequeñas acciones encaminadas a su prevención o su reducción.

3. RECOMENDACIONES.

3.1 CONSIDERACIONES GENERALES.

- Dentro de esta actividad se consideran residuos inertes: restos de madera, aserrín, viruta, restos de plásticos, papeles y otros residuos peligrosos: restos de colas y masillas, aceites, solventes, líquidos de la maquinaria y equipos, aerosoles, envases de sustancias peligrosas, disolventes agotados de lavado de piezas o herramientas, combustibles contaminados, fluorescentes, pilas, etc.
- Mantenga correctamente cerrados todos los botes de pinturas, colas y disolventes. Estos contienen sustancias denominadas compuestos orgánicos volátiles (COV's) que se emiten a la atmósfera si no se los cierra adecuadamente.





- Planee previamente el corte de madera y tableros para obtener los cortes de mayor rendimiento y reducir consumos y producción de residuos.
- Reutilice los disolventes de lavado de brochas. Use el disolvente más sucio para el primer aclarado de brochas y uno más limpio para el aclarado final.
- Disponga de materiales absorbentes para recoger cualquier derrame de pintura o disolvente.
- Evite que el aserrín o partículas de la maquinaria de corte, cepillado, fresado y lijado entre en los desagües. Esto produce un daño, porque las películas pequeñas en el agua dificultan su depuración, atascan tuberías y pueden producir daño a la vida de un cuerpo de agua dulce, si finalmente llegan a él.

3.2 CONSUMO DE ENERGÍA.

- Valore el costo de los equipos con criterios ecológicos, no descartando productos que sean más caros pero que a la larga sean más beneficiosos al tener menor consumo.
- Forme e informe a los trabajadores para el ahorro energético dentro de su actividad.
- Estudie el consumo eléctrico por zonas para que se pueda realizar un plan de reducción de consumo donde sea más necesarios.
- Utilice combustibles de alta eficiencia energética en equipos o maquinaria.
- Desconecte los equipos de la toma de corriente, cuando existan períodos de tiempo largos en los que no se trabaja.
- Sustituya, en la medida de lo posible, los equipos antiguos que no hagan un uso eficiente de la energía por otros que si lo hagan.
- Aproveche al máximo la luz natural durante el desarrollo del trabajo.
- Sustituya los sistemas de alumbrado incandescente por sistemas basados en tubos fluorescentes ya que consumen menos energía.
- Ajuste la iluminación a las necesidades del puesto de trabajo, tanto en intensidad como en calidad, ya que es un elemento de eficiencia energética.





- No apague y encienda los tubos fluorescentes con frecuencia, ya que el mayor consumo se realiza en el encendido.
- Revise regularmente los equipos y maquinaria de forma que el consumo energético sea el óptimo.

3.3 CONSUMO DE AGUA.

- Conciencie a los empleados a cerca del ahorro de agua, la mala utilización y el derroche de este recurso.
- Evite la mala utilización y el derroche.
- Establezca un programa de mantenimiento e inspecciones de sanitarios, lavabos, etc. para garantizar la detección y reparación de fugas, revisión del funcionamiento de los elementos que permiten ahorrar agua, revisión del aislamiento de las cañerías de agua caliente.
- Instale grifos con temporizador o sistemas de detección de presencia, para que no haya posibilidad de que queden abiertos.
- Limite la capacidad de las cisternas manteniendo la capacidad limpiadora con un ahorro de agua (descarga de 2 tiempos, bajar la boya, introducir botellas con agua o arena).
- Realice las operaciones de limpieza inmediatamente después de la utilización del equipo para evitar que la suciedad se reseque y por tanto se requieran mayores cantidades de agua.
- Procure que la cantidad de agua empleada en la limpieza sea la imprescindible.





3.4 GESTIÓN DE RECURSOS.

- Elegir materiales procedentes de recursos renovables y obtenidos por medio de procesos respetuosos con el medio.
- Fomentar procesos de fabricación tradicionales con variedades de madera y corcho de la región.
- Proporcionar a los trabajadores información para la correcta utilización de los productos químicos empleados en la producción de tableros o conglomerados de madera y corcho para evitar riesgos ambientales y sanitarios.
- Use madera procedente de explotaciones acreditadas como sostenibles; así se tendrá la garantía de que su extracción ha respetado su equilibrio ecológico del área de explotación.
- Opte por maderas pintadas y barnizadas con componentes naturales de baja toxicidad.
- Reutilice restos de desechos de madera en la elaboración de ataúdes, puertas, ventanas, contenedores, pallets, tablones, duelas, acabados prefabricados para la construcción, molduras, pisos, escobas, trapeadores de madera. Incluye además la fabricación de casas prefabricadas, con el propósito de reducir los residuos sólidos a entregar al gestor ambiental autorizado.

3.5 GESTIÓN DE RESIDUOS.

- Ponga los contenedores adecuados para la segregación de residuos al alcance de todos. Es necesario que estos contenedores estén señalizados y en un lugar acondicionado a tal efecto.
- Mantenga bien cerrados los recipientes de productos como colas, disolventes o barnices para que mantengan sus propiedades y evitar las emisiones difusas de COV's (compuestos orgánicos volátiles).
- Realice una buena gestión de almacenamiento de maderas y corchos, evitando que se apilen de forma inadecuada y queden inutilizados.





- Realice con cuidado los procesos de tintado y lacado, puesto que son acciones de gran impacto ambiental.
- Almacene herméticamente los productos químicos para evitar fugas que puedan contaminar por derrames de líquidos o por evaporación.
- En caso de derrame cuente con material absorbente, cerca de los lugares de almacenamiento de productos químicos, aceites, disolventes y otros.
- Gestione a través de gestores ambientales autorizados los restos de envases de pinturas, barnices, colas, disolventes, etc., puesto que estos también son considerados como residuos peligrosos.
- Entregue los aceites empleados, envases y los materiales (waipes, papeles, ropas) contaminados a un gestor ambiental autorizado, manteniendo registros.
- Evite los derrames de barnices y disolventes por accidente o mala aplicación, ya que se trata de residuos peligrosos.
- Disponga de un código de colores e impresos visibles que identifiquen el desecho, tanto en los envases como en las áreas de almacenamiento, delimitando cada punto claramente.
- Supervise periódicamente si los contenedores están disponibles y si las zonas de almacenamiento están en condiciones adecuadas.
- Forme a todo el personal para que conozcan todos los riesgos que una mala gestión de estos desechos puede ocasionar y cuál es su correcto manejo.
- Ceda los restos de residuos orgánicos a otros, que los utilicen como fertilizantes orgánicos.
- Nunca vierta los residuos a la red de alcantarillado público.
- No mezcle los residuos peligrosos con residuos comunes.

